



COMUNICADO A LA COMUNIDAD COLEGIO CENTENARIO INICIO AÑO ESCOLAR 2021

Estimados padres, madres y apoderados:

Nos dirigimos a ustedes para informarles acerca del inicio del año escolar 2021 y comunicarles algunas normativas y disposiciones (Protocolos) que tendremos para el retorno a clases en marzo 2021.

Fechas Claves del Calendario Escolar Centenario 2021:

1. **Inicio de año lectivo e ingreso de estudiantes:** miércoles 3 de marzo de 2021.
2. **Vacaciones de invierno:** jueves 8 de julio a viernes al viernes 23 de julio 2021.
3. **Término año lectivo y salida de estudiantes:** viernes 10 de diciembre 2021.

Nuestro **régimen de estudios** se mantendrá **Semestral** y nuestro **Sistema de Clases será Semi Presencial a partir del miércoles 3 de marzo**. Es decir, combinaremos las clases presenciales con las virtuales simultáneamente. Para aquello organizaremos cada curso en tres (3) grupos, quienes rotarán cada semana asegurando un aforo en el Colegio (presencial) de un tercio de la matrícula: un grupo presencial y dos grupos en línea compartiendo la misma clase impartida por el/la docente desde el Colegio. Lo anterior, en la medida que la fase sanitaria en que se encuentre la comuna de Maipú así lo permita.

El horario será común para toda la enseñanza escolar diferenciándose la educación de parvulario (Prekínder y kínder). A saber:

- **Prekínder y kínder:** de 9:00 horas a 12:45 horas.
- **1º básico a 4º medio:** de 8:30 horas a 13:15 horas.

Les enviamos un cordial saludo y nuestros mejores deseos para que este período de vacaciones pueda ser disfrutado en familia y con mucha salud.

Maipú, 18 de Enero de 2021.



Consideraciones Generales:

Mientras no mejore significativamente la situación sanitaria:

- Los cursos serán divididos en grupos y se utilizará la modalidad híbrida (Clases presenciales y virtuales). La asistencia a clases será alternada según los grupos. Cada Apoderado deberá confirmar su asistencia presencial al Establecimiento cuando le corresponda a su pupilo/a (voluntariedad).
- Los recreos serán combinados: diferidos en algunos casos (básica) y comunes (media), para respetar indicaciones de distanciamiento físico y evitar aglomeraciones. Además de asignar zonas, en los espacios abiertos del colegio, por curso.
- En cada sala habrá un aforo máximo de acuerdo a la superficie de cada sala, distanciando los bancos entre estudiantes y el/la docente.
- Todos(as) los/las estudiantes deben usar obligatoriamente mascarilla, de preferencia que esté acompañada de un protector facial. Deben ser personalizadas para evitar que los estudiantes las cambien o confundan. Tener siempre una segunda de recambio.
- Las colaciones deben ser enviadas en productos desechables, para que puedan botar los envases.
- Los y las estudiantes no almorzarán en el colegio ni pueden usar los microondas para calentar. (De ahí el horario de cierre de clases).
- Durante el año lectivo 2021 hay flexibilidad en el uso de uniforme, por lo que los estudiantes sólo usarán la polera del colegio y un pantalón de buzo o pantalón oscuro (media) y polerón azul.
- En el caso de kínder y pre kinder deben usar la cotona o delantal. Se aconseja que el buzo sea lavado todos los días.
- El colegio ha implementado muchas medidas de seguridad y protocolos para el funcionamiento del año escolar 2021, todo esto será comunicado a través de la página Web del Colegio a fines de febrero del 2021
- Para una comunicación fluida entre el colegio y el hogar es importante mantener actualizados sus correos electrónicos y teléfonos.
- La vía oficial de comunicación será el correo del/la estudiante, por lo que debe ser revisado a diario.
- Toda consulta individual o grupal respecto de estas medidas y sus procedimientos deberán ser dirigidas a las Tutorías Disciplinarias de cada sector.



Criterios orientadores:

Potenciar los aprendizajes:

Sabemos la socialización y la interacción que se da en la sala de clases son parte de los y favorecen los aprendizajes, por lo que iremos avanzando en la presencialidad resguardando la seguridad y la salud de todos.

Continuaremos con nuestra priorización y/o adecuaciones curricular, avanzando hacia los objetivos a alcanzar en cada una de las asignaturas, teniendo la certeza que ya en el 2020 fue más amplia que la propuesta por el Mineduc.

Bienestar de toda la comunidad:

Como ha sido siempre, nuestro objetivo principal está en alcanzar el bienestar y seguridad de toda nuestra comunidad, razón por la que nuestra planificación y acciones están orientadas a fortalecer el bienestar socioemocional y considerar las necesidades de estudiantes, familias y colaboradores, buscando siempre el cuidado de cada uno de los miembros de la comunidad.

Adaptación al cambio:

Sabemos que la situación sanitaria es dinámica e impredecible por lo que estaremos en condiciones de adaptarnos a la realidad que la pandemia nos genere. Nuestro mayor esfuerzo está puesto en lograr los objetivos y planificación trazada, sabiendo que la forma puede variar según el contexto nos indique.